



INFORME SECRETARIAL: Mitú, Vaupés, junio veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021), informándole al despacho que dentro del presente proceso reivindicatorio, se encuentra pendiente fijar fecha para realizar diligencia de inspección judicial, en el proceso incoado por el señor VICTO MANUEL SALCEDO DUARTE identificado con C.C. 7.276.121 contra los señores FABIOLA MARTINEZ PARRA y ARÍSTIDES DÁVILA GÓMEZ identificados con C.C. 1.125.470.882 y 1.127.362.090., que tiene por radicado el N° 97-001-4089-002-2019-00133, disponga el curso a seguir:

JAVIER ORLANDO LEON BOADA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil No. 209

Mitú, Vaupés, junio viernes (23) de dos mil veintiuno (2021)

De conformidad con lo expuesto en el informe secretarial, se dispone fijar la diligencia de inspección judicial para el día veintinueve (29) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las diez de la mañana (10:00 a.m.). Así mismo, se procede a fijar como nueva fecha para realizar la audiencia inicial para el día 4 de agosto del presente año. Por ultimo oficiase a la policía nacional con el fin de que realicen acompañamiento a la diligencia programada para el próximo 29 de junio.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA